SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS Nº 140 - 2015-SENASA - AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (04) RESPONSABLES DE ZONA DE PRODUCCIÓN MOSCA DE LA FRUTA - PROFESIONAL II

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Especialista responsable de zona de producción para Mosca de la Fruta, Especialista II.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sanidad Vegetal/ Mosca de la Fruta

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Area de Gestión

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Réglmen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS Experiencia (1)	DETALLE		
Competencias (2)	5 (cinco) años en el ejercicio de la profesión 3 (tres) años en actividades relacionadas a sanidad agraria de preferencia como responsable de zona de producción en mosca de la fruta.		
	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario		
Formación Académica, grado académico y/o			
nivel de estudios (3)	Titulo Profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo o Biólog colegiado y habilitado		
Cursos y/o estudios de especialización			
Conocimientos para el puesto y/o cargo: minlimos o indispensables	Cursos en Sanidad Agraria		
(4) Cangar manimos o indispensables	Licencias especiales: Licencia para conducír motocicleta vigente, Licencia A-1 (vehiculos) vigente (evaluación practica)		
anocimientos para el puesto y/o cargo: deseables [5]			
Para el puesto y/o cargo: deseables (5)	Dominio a nivel usuario. Word, Excel y Power Point.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (e)

- a. Participa en la revisión y es responsable de la implementación y ejecución del plan operativo anual para mosca de la fruta.
- b. Organiza las actividades de vigilancia, Comunicación y control integrado.
- c. Fomenta la participación de instituciones y/o autoridades locales en el ambito asignado
- d. Analizar la información del SilMF
- e. Dirige al personal a su cargo en la ejecución de las actividades programadas en las zonas de trabajo asignadas
- Promueve las buenas relaciones entre el personal asignado a su cargo
- Garantiza la presentación
- h. Otras encargados por su Jefe inmemdiato, lefe de Área de Sanidad Vegetal y/o Dirección Ejecutiva

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COMDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Area de Sanidad Vegetal Mosca de la fruta DD.EE. SENASA-Arequipa			
Duración del contrato	Inicio: Al dia siguiente de la suscripción del contrato. Término: 30 de Junio 2015			
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil Quinientos Nuevos Soles) incluye los monto y afiliaciones de ley, así como toda deduccción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica			



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ı	ETAPAS DEL PROCESO Aprobación de la Convocatoria	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABI
┝		12/03/2015	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		OPDI
19a		16/03/2015 AL 27/03/2015	UGRH
CC	DNVOCATORIA		***************************************
289	Publicación do la servicio	新型的发展型 2 大 <u>安全等</u>	All and All and a second
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SENASA (www.senasa gob.pe)	30/03/2015 AL	
	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: rosales@resava esta email en la siguiente dirección		UGRH
2	electrónica: rosales@senasa.gob.pe. La información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (Indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula) http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/#ER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls		POSTULANTE
EL	ECCIÓN	1	
 3	Evaluación de cumpliminento de requisitos minimos.	2 	197 19 19 19 19 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
_		08/04/2015	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del SENASA	09/04/2015	UGRH
	Evaluación de conocimientos: Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 09:30 a 10:30 Horas. Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura Cerro Colorado.	10/04/2015	D.E. AREQUIPA
4	- Arequipa y la página web del SENASA	13/04/2015	UGRH
9	Entrevista: Lugar: instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: A partir de las 09:30 Horas.	14/04/2015	D.E. AREQUIPA
	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las nstalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	15/04/2015	UGRH
c	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	15/04/2015	UGRH
	SIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	27 34 -78 San 24 and	. B . 13
Si	uscripción del Contrato	U. 12 12 13	
R	egistro del Contrato	17/04/2015 al	D. E. AREQUIPA
		23/04/2015	D. E. AREQUIPA



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	Stan Care a syllar	No. 2	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA 💸 🕒 😼	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
a. Experiencia	7.4	The second state of the second state of the second	1
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el	20%	2.2	4.0
c. Otros factores (de ser el caso)	10%	1.1	
Princip Total de la ser er cuso)	0%	0.0	2.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	3.3	0.0
OTRAS EVALUACIONES (10)	4.13 Me		6.0
ar evaluación de conocimientos	40%	<u></u>	<u> </u>
untaje Total Otras Evaluaciones	40%		0,8
NTREVISTA 2 19 19	O at the second	4.4	8.0
a. Evaluación de entrevista personal	30	2010 CONTRACTOR (CONTRACTOR CONTRACTOR CONTR	with the second
untaja Total entrevista		3.3	6.0
PUNTAJE TOTAL	30%	3.3	6.0
	100%	11.0	20.0

El puntaje aprobatorio será de 11.

- Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2016-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).
- Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la

Se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación:

http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xis

Documentación adicional:

No indispensable

3. Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Otras debidamente justificadas

